

Sesión ordinaria número CD-46/2015 del Consejo Directivo de la Superintendencia de Competencia, celebrada en Antiguo Cuscatlán, departamento de La Libertad, en la sala de sesiones de la Superintendencia de Competencia, ubicada en el edificio Madre Selva, calzada El Almendro y primera avenida El Espino, urbanización Madre Selva, Cuarta Etapa, a las nueve horas del viernes veinte de noviembre de dos mil quince. Presentes los miembros del Consejo Directivo: el licenciado Francisco Díaz Rodríguez, Presidente de este Consejo Directivo y Superintendente de Competencia, el licenciado Oscar Dámaso Alberto Castillo Rivas y la licenciada Ruth Eleonora López Alfaro, los tres Directores Propietarios; el doctor Abraham Mena y el licenciado José Ángel Tolentino, ambos Directores Suplentes. La licenciada Alba Sofía Escoto Umanzor, Directora Suplente, está ausente con causa justificada.- **1.- Verificación de quórum e integración del Consejo.-** Se verifica el quórum y estando presente el número de los directores que determina el artículo 6 inciso 5º de la Ley de Competencia, se integra el Consejo y se instala la presente sesión.- **2.- Aprobación de la agenda.- EL CONSEJO DIRECTIVO APRUEBA LA AGENDA POR UNANIMIDAD.- 3.- Lectura del acta de la sesión ordinaria CD-45/2015 del Consejo Directivo.-** La Secretaria General, Elvira Lorena Duke Chávez, procede a la lectura de la misma.- **4.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria CD-45/2015 del Consejo Directivo.- EL CONSEJO DIRECTIVO ACUERDA APROBAR, POR UNANIMIDAD, EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CD-45/2015.- 5.- Otros asuntos.- 5.1.- Estudio sectorial sobre condiciones de competencia.- PUNTO RESERVADO CONFORME AL ARTÍCULO 19 LETRAS E), F) Y G) DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.- 5.2.- Opinión referencia SC-016-S/ON/R-2015.- PUNTO RESERVADO CONFORME AL ARTÍCULO 19 LETRAS E), F) Y G) DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.- 5.3.- Opinión referencia SC-019-S/ON/R-2015.- PUNTO RESERVADO CONFORME AL ARTÍCULO 19 LETRAS E), F) Y G) DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.- 5.4.- PRESENTACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y RESULTADOS EN EL 2015 ICN CARTEL WORKSHOP, CELEBRADO EN**

CARTAGENA, COLOMBIA.- El Intendente de Investigaciones licenciado Aldo Cáder y la investigadora en materia de competencia licenciada Yeny Luna presentan al Consejo Directivo el informe de misión oficial de la participación en el Taller de Carteles de la Red Internacional de Competencia (2015 ICN Cartel Workshop), celebrado en Cartagena, Colombia, del 19 al 21 de octubre de 2015. Ambos explican los principales temas discutidos: **1.-** el caso de Japón: "Visión de detección de cárteles y programa de clemencia", resaltando los significativos beneficios del programa en ese país; **2.-** los "Programas de clemencia versus los programas de cumplimiento", siendo los primeros instrumentos para detectar cárteles mientras los segundos son herramientas para la disuasión de cárteles y otras prácticas anticompetitivas; **3.-** las "Licitaciones colusorias", enfatizando la importancia de capacitar permanentemente a los servidores públicos que laboran en las Unidades de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública a fin de prevenirlas y de detectarlas oportunamente; **4.-** la "Cooperación internacional", la cual ha aumentado; por ejemplo, en los países miembros de la OCDE los casos de carteles resueltos con cooperación internacional han aumentado 15% en el periodo 2007-2011; **5.-** la "Alianza por la competencia", experiencia presentada por México, que busca promover los beneficios y la cultura de la competencia entre los actores institucionales (organismos reguladores y tribunales especializados), organismos internacionales y la sociedad civil en general, a través de acciones que faciliten la colaboración entre ellos, así como el fortalecimiento de sus capacidades; **6.-** las "Estadísticas del Banco Mundial" de los países a los que ese organismo ayuda o brinda asistencia; **7.-** los "Desafíos para las agencias de competencia jóvenes", como el desarrollo del laboratorio forense en la Superintendencia de Industria de Comercio de Colombia patrocinado por Departamento de Justicia y la Comisión Federal de Comercio, ambos de los Estados Unidos de América, el Banco Mundial y otras entidades de asistencia internacional; y **8.-** la participación activa de esta Superintendencia en el taller con la presentación: "Luchando contra los cárteles desde la perspectiva de una joven agencia de competencia: Beneficios de la cooperación y la convergencia internacional". Ambos participantes agre-

gan que una representante del Banco Mundial públicamente felicitó a la Superintendencia de Competencia por haber obtenido el primer lugar en el Concurso de Abogacía de la Competencia 2015, realizado conjuntamente con el ICN, con la aplicación digital "Casos en Línea". **LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO SE DAN POR ENTERADOS Y AGRADECEN AL LICENCIADO CÁDER Y LA LICENCIADA LUNA POR SU SOBRESALIENTE PARTICIPACIÓN EN ESTE TALLER.**- No habiendo más que hacer constar se cierra la presente acta, a las catorce horas y quince minutos del día de su fecha.-

Francisco Díaz Rodríguez

Oscar Dámaso Alberto Castillo Rivas

Ruth Eleonora López Alfaro

Abraham Mena

José Ángel Tolentino